

## EL LABERINTO DE LA ADMINISTRACIÓN

La apertura de una farmacia en España se asemeja al *apartheid*, según un grupo de farmacéuticos en paro que han fundado una asociación

para combatir el actual sistema de adjudicación de licencias. Ser hijo de farmacéutico o miembro de los colegios que controlan la profesión

supone una clara ventaja, que sitúa en una posición muy desfavorable a quienes no reúnen esos requisitos, por muchos méritos que tengan. El

procedimiento es preconstitucional, vulnera la libertad de mercado y ha sido criticado por el Tribunal de Defensa de la Competencia.

## Farmacéuticos en guardia

Miles de licenciados confían en la libre competencia para abrir una farmacia

INMACULADA G. MARDONES  
Hoy se casa Pascual Vargas en Granada. Tiene ya 31 años. No podía dar un nuevo plantón a su novia, cansada de apretarle para dar este paso. Su resistencia está justificada. Desde que terminó la carrera de Farmacia hace tres años no ha podido encontrar trabajo. Sus intentos por abrir una oficina para dispensar medicamentos han resultado vanos.

Su última tentativa fue en Genes de la Vega, un barrio de la periferia de la capital granadina, donde residen alrededor de 900 personas. No reunía al cien por cien los requisitos que el colegio de farmacéuticos exige para autorizar el establecimiento, pero Pascual probó suerte. Cumplimentó los documentos que el colegio demanda para estos menesteres y los presentó con la modesta intención de labrarse el porvenir. Pasaba el tiempo y Vargas no recibía ninguna comunicación del colegio. Al cabo de tres o cuatro meses, volvió a visitar el barrio y se llevó una sorpresa mayúscula: se había establecido una farmacia donde él la había solicitado. Pidió explicaciones al colegio, pero éste es el día en que aún no ha recibido respuesta. Probablemente, ni la recibirá su primer hijo.

Manuel Pascual, compañero y paisano de Vargas, como otros 20.000 colegas repartidos por el

país, se encuentra en una situación similar, una situación kafkiana, rayana en el feudalismo, donde las relaciones profesionales y el mercado laboral se regulan mediante procedimientos censitarios y vínculos familiares y colegiales.

Él ya está casado. Va por los 42 años y tiene dos niñas, una de dos y otra de cinco años. Su trayectoria arranca de una familia de jornaleros en Zafarralla, Granada. Ha trabajado de peón y como cartero en la Bundespost alemana para costearse sus estudios de Farmacia. Al acabar la carrera echó una ojeada por las farmacias disponibles en cualquier punto del país. Se quedó de una pieza. Le pedían entre 100 o 125 millones de pesetas, a pagar la mitad en el acto y el resto en tres años. "Una buena parte de la cantidad inicial me la pedían en dinero negro", recuerda. En ningún caso podría reunir ese dinero, ni negro ni legal.

Pascual aprovechó sus conocimientos infantiles del campo y su experiencia profesional para recopilar hierbas medicinales. Ha llegado a reunir 316 variedades diferentes. En un local alquilado por 65.000 pesetas mensuales las ha ordenado para su venta al público bajo el rótulo: *Manuel Pascual, Medicina Natural. Herbolario Farmacéutico*. Su sueño sería montar una farmacia conti-



Pascual Vargas, Manuel Pascual y Francisco Crespo, de la asociación contra el sistema de apertura de farmacias.

gua al herbolario para dedicarse a las dos cosas que más le gustan en la vida: las plantas y las medicinas. De momento aguanta con las 3.000 pesetas diarias que saca en limpio y el suelo de maestra de su mujer. Pero no renuncia a que un día pueda cumplir su sueño.

Junto a Pascual Vargas, Francisco Crespo y un centenar más de colegas repartidos por toda España han fundado la Asociación Para la Libre Apertura de Oficinas de Farmacia en España (ALAOFE, 958/13 56 54). El nombre resume el objetivo de la asociación: erradicar el actual sistema de licencias, que es preconstitucional y contraviene los principios de la libre competencia, como ha advertido el Tribunal de Defensa de la Competencia.

El sistema vigente permite la

instalación de una nueva farmacia en zonas donde haya más de 4.000 residentes y siempre que se encuentre a más de 250 metros de la más próxima. Se otorga licencia también cuando se produce un incremento de población de 5.000 personas o un núcleo de población de 2.000 habitantes se encuentre separado por un accidente geográfico importante y cuando se producen agregaciones de poblaciones que sumadas superen los 6.000 habitantes.

Si se dan estas condiciones, el farmacéutico debe solicitarlo ante el colegio de su zona, quien exhibe públicamente la petición durante quince días, por si existe algún otro compañero interesado con derechos prioritarios. Transcurridos los quince días, el colegio se toma tres meses para resolver. "Si el proceso fuera

transparente...", dicen al unísono los fundadores de ALAOFE.

En la práctica, asegura Manuel Pascual, ocurre que los farmacéuticos poderosos adquieren farmacias y contratan privadamente a titulados para que presen su credencial por 80.000 pesetas al mes. Sucede también que las licencias de apertura se otorgan a farmacéuticos a punto de jubilarse por el sólo hecho de que su edad supone más mérito que la de un joven. Es frecuente, según ALAOFE, que muchos farmacéuticos con cargos o puestos en la Administración o la Universidad se reservan las licencias hasta que sus hijos acaban la carrera. Y no es menos cierto que cuando se solicita una apertura, pasa el tiempo y aparece abierta una farmacia con un titular diferente al que la pidió primero.

# Los farmacéuticos en paro exigieron en la calle libertad para abrir boticas

## Mientras existen pueblos sin farmacia, hay 20.000 licenciados sin empleo

Madrid / D16.—Los farmacéuticos en paro y la Asociación para la Libre Apertura de Oficinas de Farmacia en España (ALAOFE) se concentraron ayer ante el Ministerio de Sanidad para reivindicar la libertad de establecimiento y en contra de la actitud del actual Colegio de Farmacéuticos.

Según el presidente de la ALAOFE, Manuel Pascual, en estos momentos existe en España un verdadero monopolio en el negocio farmacéutico, con barriadas en donde no hay farmacias y en pueblos que hay que recorrer kilómetros para encontrar una, pese a que 20.000 licenciados se encuentran en paro o subempleados.

Todo ello se encuentra favorecido, según los convocantes, por la actual legislación y por la actuación del Colegio de Farmacéuticos, que protege la actual situación de monopolio de unos pocos.

Pascual señaló que han enviado a la Administración un escrito en el que solicitan, entre otros puntos, la elaboración de una norma, con rango de Ley, que permita la apertura de farmacias a los licenciados en paro, al tiempo que también piden que la Administración central recupere todas sus competencias en materia de sanidad.

Para estos profesionales la titularidad de la farmacia, así como su propiedad debe recaer sobre el farmacéutico, de forma que sea éste el único que pueda dispensar



**MOVILIZADOS** Los farmacéuticos parados se concentraron ayer ante el Ministerio de Sanidad y contra del monopolio farmacéutico.

medicamentos. Solicitan la regulación de un sistema de incompatibilidades para farmacéuticos con oficina frente a los de asistencia primaria, así como fijar una edad de jubilación del farmacéutico y la libertad de horario.

Los concentrados exhibieron

pancartas en las que se pedía la libertad para la apertura de farmacias, en solicitud de una reestructuración del sector y pidiendo que ningún pueblo se encuentre sin su farmacia. También incendiaron un pequeño tenderete que representaba una farmacia y gritaron

consignas en contra del Colegio de Farmacéuticos, al que tildaron de "mafia".

Tras infructuosos intentos para ser recibidos por algún alto cargo de Sanidad y entregar el indicado escrito, los concentrados se disolvieron sin incidentes.

## El otro barrio según Ripalda

Pocos temas hay tan apasionantes como la vida después de la vida. Se puede decir que los hombres se dividen entre los que aceptan o no la existencia de otro barrio. Pero tantos unos como otros se mueven en el terreno de las creencias, ya que nadie ha vuelto del otro lado para contarnos exactamente cómo se pasa allí. Incluso las experiencias de posvida, que han recogido algunos especialistas, como Moody, no dejan de ser comprobaciones fronterizas. Esta historia viene a cuento a propósito de un documento de la Comisión episcopal para la Doctrina de la Fe, que resulta especialmente curioso. No porque hable de la existencia de una vida eterna, sino porque se preocupa mucho de la reencarnación. Hasta ahora los obispos hablaban del cielo y del infierno, aunque este último había pasado a un discreto segundo plano, porque quizás con la revalorización de la Pascua y la alegría de vivir posconciar, nadie se tragaba fácilmente la historia de que un Dios todo amor condenara a sus queridos hijos al fuego eterno. Los teólogos plantearon entonces la tesis de que lo de la "gehenna" era más bien una pedagogía o símbolo utilizado por Jesús. Pues bien, en estos tiempos

ratzingerianos que nos ha tocado vivir, parece que se nos quiere encorsetar en un Ripalda de cielo e infierno, en el que por cierto, a tenor de los dibujos, los demonios se lo

pasaban mucho mejor. Lo realmente nuevo es que los obispos hablen tanto de reencarnación. La



DAVID FERNÁNDEZ